



Factura: 001-002-000089695



20200901055D00568

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901055D00568

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA , comparece(n) HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ portador(a) de CÉDULA 0902897933 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A TERRENOS ASOCIADOS S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA AGROPER S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL APODERADO DECLARA QUE SU PODERDANTE TIENE EXISTENCIA LEGAL, QUE SU PODER NO HA SIDO REVOCADO Y QUE SE ENCUENTRA VIGENTE para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 17 DE FEBRERO DEL 2020. (13:22).


HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ
CÉDULA: 0902897933




NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
CLAYCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

AGROPER SA

EXPEDIENTE:

9516

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0802459582	12/09/2019	PEREZ BAQUERIZO SUCRE HERNAN	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-G-00001054

NOMBRE:

TERRENOS ASOCIADOS S.A.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

PANAMA

AÑO / FECHA:

2018

NACIONALIDAD:

PANAMA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0902987933	ARECO PEREZ HORACIO ALFREDO	CEDULA	ECUADOR	AV MIGUEL H ALCIVAR 18-19 Y JERONIMO AVILES	horacioalvino2@hotmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0000801	ROSARIO LIMITED S.A.	OTRO / ACCIONIST	PANAMA	BELICE		gplaza.inmobiliariafrang	NO
1.1.	11044189N	TERESA RODRIGUEZ	PASAPORT	ARGENTINA	REPÚBLICA DE ARGENTINA		gplaza.inmobiliariafrang @g	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
NOMBRE: HORACIO ARECO PEREZ
No. IDENTIFICACIÓN: 0902987933



—PACIO
EN
PLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
ASESORIO O PAGO DE MULTA

1977-1978

1977-1978

ANEXO PEREZ MORA ON ALFREDO

GUAYAS

CAMERON DON

LA PUNTERA/SATELITE

LA PUNTERA

1 Mula 1841 ContRes. 1 Taluco 1841

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 1977

1977-1978

1977-1978

6187847

ESPACIO
EN
BLANCO

POWER OF ADMINISTRATION

TERRENOS ASOCIADOS, S.A.

KNOW ALL MEN BY THESE PRESENTS that TERRENOS ASOCIADOS, S.A. a Company continued under International Business Company of Belize, on June 6, 2018, Company Number 170,910 (hereinafter called "the Company"), has made, constituted and granted, and by these presents does make, constitute and appoint:

HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ
Ecuadorian, with passport No.0902897933

acting INDIVIDUALLY, as its true and lawful Attorney(s)-in-fact, for it and in its name, place and stead, for his sole use and benefit, from time to time and at all times until this authority shall be revoked and written notice of such revocation shall have been delivered to:

FIRST: open, manage and close bank accounts of all types and investment accounts with any financial institution or investment banking in the world, in any currency; operate them without limitations, namely, increase them with own or third party deposits, or draw against them, either by check, bank transfers or any other kind of payment orders, order or transfer, which are made on own behalf or third parties; order or instruct, either directly or through third parties advisors or account executives, acquisitions and/or alienation of securities and any type of paper, whether shares or participations in companies, investment funds; fixed-income securities or equities, forex trading and purchase of supplies; additional to grant special authorization in favor of **HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ**, so that he can INDIVIDUALLY sign W-8 Forms and other documents on behalf of the Company.

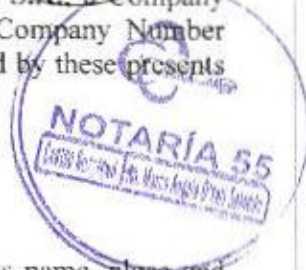
SECOND: manage all the assets and business of the company; sign on its behalf all kinds of contracts and documents related to the administration of goods, collect their products and incomes, collect and receive money, articles or anything else owed to the Company and issue the corresponding receipts.

THIRD: represent the company in negotiations or arrangements for achieving of electricity, phone, water, toilet, post office services, security services, communications, computer security, hiring property or equipment leases and other similar ones necessary for the company's operation.

FOURTH: act in the courts of any country in the world, before any jurisdiction and for any reason, whether as plaintiff or defendant. Represent the Company before any company, entity, Ministry, Institution, Department or officers or employees of the Judicial or Administrative order, in any suit, action, act, body, diligence, or management in which the Company has an interest, either as plaintiff, defendant, or as third party, in any part of the world.

FIFTH: represent the company in any contract, transaction, business or lawful activity of any kind not listed in this document, without limitation, as extensive as required by law, so that at any time and for any reason, the interests of the company are left without representation or defense in any country in the world.

SIXTH: participate in Meetings of Shareholders of other companies in which the Company has an interest or participation. The Attorney is empowered to participate with voice and vote in such





meetings, having the capacity to propose, deliberate and resolve on any topic on behalf of the COMPANY, according to the applicable laws and regulations

SEVEN: act in representation of the COMPANY in Ecuador, for the purposes detailed in the Article 6 of the Companies Act of Ecuador (*Ley de Compañías de Ecuador*) regarding the Corporations which the COMPANY holds interests, participations or shares;

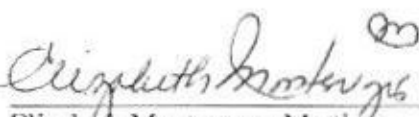
EIGHT: Issue, certify, execute and present before the appropriate Corporate Affairs Authority or the administration/legal representatives of any Corporation in which the COMPANY holds interests, participations or shares, the proper information/documentation regarding the partners, shareholders or ultimate beneficiary owners, directly or indirectly, of the COMPANY. The certifications must be based on the information/documentation provided by the Directors or agents of the COMPANY;

NINE: Acquire and transfer any interests, participations or shares in any Corporations or Subsidiaries in any country.

TEN: Set Up/ create new Corporations or Subsidiaries in any country.

This Power of Administration will be valid up to May 23, 2020 and can be exercised with all the powers conferred in any country in the world while it is not expressly revoked in accordance with the legal formalities.

I, Elizabeth Montenegro Martinez, for and on behalf of **SOUTHERN STAR DIRECTORS INC.**, Director of **TERRENOS ASOCIADOS, S.A.**, have hereunto set my hand and affixed the corporate seal of the Company this May 23, 2019



Elizabeth Montenegro Martinez

For and on behalf of

SOUTHERN STAR DIRECTORS INC.

Director

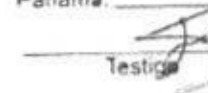
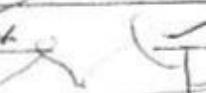


Yo, Lcdo. CECILIO ROBERTO MORENO A., Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-164-80 . . .

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá:


Testigo

Testigo
Lcdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA
Notario Público Tercero

199 8937 0705 REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
23 05 19 P.B. 1098
=010.00



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Cecilia Moreno

3. quién actúa en calidad de: Secretaria

4. y está revestido del sello/tímbre de: Secretaria

CERTIFICADO 24 MAY 2019

5. EN PANAMÁ 6. el _____

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 0019714489

9. Sello/tímbre 10 Firma: K. Moreno



ESPACIO
EN
BLANCO

PODER DE ADMINISTRACIÓN
TERRENOS ASOCIADOS, S.A.

CONSTE POR EL PRESENTE QUE **TERRENOS ASOCIADOS, S.A.**, una Compañía incorporada bajo las leyes de Belice, el 6 de Junio de 2018, bajo el número de Compañía 170,910 (en adelante denominada "La Compañía") ha nombrado y designado, y por este medio en efecto nombra y designa a:

HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ,
Ecuatoriano, portador del pasaporte No.0902897933

Actuando INDIVIDUALMENTE, como Apoderado legal para que en nombre, lugar y de esta Compañía, de tiempo en tiempo y mientras que ésta autorización no sea revocada, ejerza las siguientes facultades:

PRIMERO: abrir, administrar y cerrar cuentas bancarias de todo tipo y cuentas de inversión con cualquier institución financiera o banca de inversión en el mundo, en cualquier moneda; operarlos sin limitaciones, es decir, aumentarlos con depósitos propios o de terceros, o retirar de ellos, ya sea mediante cheque, transferencias bancarias o cualquier otro tipo de órdenes de pago, orden o transferencia, que se realicen en nombre propio o de terceros; ordenar o instruir, ya sea directamente o a través de asesores o ejecutivos de cuentas, adquisiciones y / o enajenaciones de valores y cualquier tipo de papel, ya sean acciones o participaciones en compañías, fondos de inversión; renta fija o renta variable, compraventa de divisas y compra de suministros; adicional, otorgar una autorización especial a favor de **HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ**, para que pueda firmar INDIVIDUALMENTE formularios W-8 y otros documentos en nombre de la Compañía.

SEGUNDO: administrar todos los activos y negocios de la empresa; firme en su nombre todo tipo de contratos y documentos relacionados con la administración y/o adquisición de bienes, recoja sus productos e ingresos, pague, recoja y reciba dinero, artículos o cualquier otra cosa que se deba a la Compañía y emita los recibos correspondientes.

TERCERO: representar a la compañía en negociaciones o arreglos para lograr servicios de electricidad, teléfono, agua, inodoro, oficina de correos, servicios de seguridad, comunicaciones, seguridad informática, alquiler de propiedades o equipos y otros similares que sean necesarios para el funcionamiento de la empresa.

CUARTO: actuar ante los tribunales de cualquier país del mundo, ante cualquier jurisdicción y por cualquier motivo, ya sea como demandante o demandado. Represente a la Compañía ante cualquier corporación, entidad, ministerio, institución, departamento o funcionarios o empleados de la orden judicial o administrativa, en cualquier demanda, acción, órgano, diligencia o administración en la que la Compañía tenga intereses, ya sea como demandante, demandado o como tercero, en cualquier parte del mundo.



QUINTO: representar a la compañía en cualquier contrato, transacción, negocio o actividad legal de cualquier tipo que no se encuentre en este documento, sin limitación, tan extensa como lo exige la ley, de modo que en cualquier momento y por cualquier motivo, los intereses de la compañía no queden sin representación ni defensa en ningún país del mundo.

SEXTO: participar en las Reuniones de Accionistas de otras compañías en las que la Compañía tiene un interés o participación. El Abogado tiene poder de participar con voz y voto en dichas reuniones teniendo la capacidad de proponer, deliberar y resolver cualquier tema en nombre de la COMPAÑÍA, de acuerdo con las leyes aplicables y regulaciones.

SÉPTIMO: actuar en representación de la Compañía en Ecuador, para los propósitos detallados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador (*Ley de Compañías de Ecuador*) respecto a las Corporaciones en las que la Compañía mantenga intereses, participaciones o acciones;

OCTAVO: emitir, certificar, ejecutar y presentar a la Autoridad de Asuntos Corporativos correspondiente o los representantes legales/administrativos de cualquier Corporación en la que la Compañía tenga intereses, participaciones o acciones, la respectiva información/documentación relacionada con los Socios, Accionistas o Beneficiarios Finales, directos o indirectos de la COMPAÑÍA. Las certificaciones deben ser basadas en información/documentación proporcionada por los Directores o Agentes de la COMPAÑÍA;

NOVENO: Adquirir y transferir cualquier interés, participación o acciones de cualquier Corporación o Subsidiario en cualquier país.

DÉCIMO: Planificar/ crear Corporaciones o Subsidiarios en cualquier país,

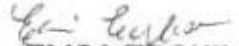
Este poder se mantendrá vigente hasta el día 23 de Mayo de 2020 y podrá ser ejercido con todos los poderes conferidos en cualquier país del mundo mientras no sea expresamente revocado de acuerdo con las formalidades legales.

Yo, Elizabeth Montenegro Martinez, en representación de **SOUTHERN STAR DIRECTORS INC.**, Director de **TERRENOS ASOCIADOS, S.A.**, he firmado y sellado el presente documento, al día 23 de mayo de 2019.

Elizabeth Montenegro
Por y en representación de
SOUTHERN STAR DIRECTORS INC.
Director



Lo anterior es una traducción oficial al español del documento original escrito en inglés.
Panamá, 28 de mayo de 2019


ELISA EDGHILL
Certified Public Translator
Resolution No. 379
Of September 12, 1995



135 REPUBLICA de PANAMA
8977 * TIMBRE NACIONAL *
0735
28 05 19 PA. 1098
2010.00

28 MAY 2013
28 MAY 2013
L. MARLEN S. VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por [Signature]

3. quién actúa en calidad de: [Signature]

4. y está revestido del sello/timbre de: [Signature]

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ 6. el 28 MAY 2013

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 28 MAY 2013

8. Bajo el numero: 2013-14796

9. Sello/timbre 10. Firma: [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

TRADUCCIÓN

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: Belice

1. Este documento Público: Certificado de Vigencia para TERRENOS ASOCIADOS, S.A.
2. Ha sido firmado por SANTIAGO GONZALEZ
3. Actuando como Registrador Suplente de Compañías Comerciales Internacionales
4. Lleva el sello del Registro de Compañías Comerciales Internacionales de Belice

CERTIFICADO

5. En Belice.
6. El 23 de mayo de 2019
7. Por Sabita Maharaj
8. Bajo No. 5343/2019
9. Sello: Registrador General – Belice
10. Firma:

(Firma Ilegible)
Registrador General Suplente



TRADUCCION

CIUDAD DE BELICE, BELICE

LEY DE COMPAÑIAS COMERCIALES INTERNACIONALES.
Capítulo 270 de la Ley de Belice, Edición Revisada 2011



Certificado de Vigencia

El suscrito, Registrador de Compañías Comerciales Internacionales, POR ESTE MEDIO
CERTIFICA, de acuerdo con la Sección 136(1) de la Ley de Compañías Comerciales
Internacionales, que

TERRENOS ASOCIADOS, S.A. No. 170,910

(Una sociedad incorporada bajo dicha Ley) hasta la fecha señalada más adelante, se encuentra en
vigencia.

Esto certifica que la sociedad que se menciona arriba, hasta la fecha del presente documento:

(a) no ha presentada al Registrador artículos de fusión o consolidación que aún no estén
efectivos; (b) la sociedad no ha presentado al Registrador artículos de acuerdos que aún no estén
activos; (c) la sociedad no está en el proceso de ser liquidada y disuelta; (d) no se han presentado
procedimientos para eliminar el nombre de la sociedad del Registro.

DADO bajo mi firma y sello en la Ciudad de Belice, Belice
este día **22** de **mayo** del dos mil **diecinueve**.

Sello:
Belice

(fdo.) Firma ilegible
**REGISTRADOR SUPLENTE DE
COMPAÑIAS COMERCIALES
INTERNACIONALES**

Lo anterior es una traducción oficial al español del Certificado de Vigencia apostillado escrito en
inglés. Panamá, 28 de mayo de 2019.



Elisa Edghill
ELISA EDGHILL
Certified Public Translator
Resolution No. 379
Of September 12, 1995



108 REPUBLICA DE PANAMA
8987
0734



1010.00

28 05 19 PB. 1098

LA NOTARIA NORMA MARLENE VELASCO C. A. Notaria Pública Duodécima,
del Circuito de Panamá, con Cédula de Notariado No. 8-256-244

CERTIFICADO:

Que en el día de hoy, 28 de mayo de 2019, he sido requerida en el
Circuito de Panamá, por el presente, por comparecencia, a dar
fuerza legal a los siguientes:

Panamá

28 MAY 2019

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENE VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Norma Velasco

3. quién actúa en calidad de: Notaria

4. y está revestido del sello/timbre de: Notaria Duodécima

CERTIFICADO

28 MAY 2019

5. EN PANAMÁ

6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 003-64797

9. Sello/timbre

10. Firma: Norma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
por el contenido

TRADUCCION

BELICE, 2019

CERTIFICADO NOTARIAL

A QUIEN CONCIERNA, yo, **EMIL M. ARGUELLES**, Notario Público debidamente Autorizado de Belice POR ESTE MEDIO CERTIFICA que el documento y la firma que tiene el documento, siendo un Certificado de Incumbencia fechado el 23 de mayo 2019 emitido por la señora Tiffara Spencer como firmante autorizado de OVERSEAS MANAGEMENT COMPANY (BELIZE) LIMITED, siendo el Agente Registrado de la Compañía TERRENOS ASOCIADOS, S.A., está certificado como copia verdadera y autentica.

EN FE Y TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo y sello en la oficina 401, "The Matalon, Coney Drive", Ciudad de Belice, Belice, el 23 de mayo de 2019.

(Firmado ilegible)
EMIL M. ARGUELLES
Notario Público de Belice
Comisión ilimitada

SELLO - EMIL M. ARGUELLES -
- NOTARIO PÚBLICO - BELICE

Estampilla

75c BELICE
75c BELICE

BELICE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: Belice

1. Este documento Público:
Certificado de Notario
2. Ha sido firmado por EMIL ARGUELLES
3. Actuando como NOTARIO PUBLICO
4. Lleva el sello del NOTARIO PUBLICO

CERTIFICADO

5. En Belice
6. El 24 de mayo de 2019
7. Por Sabita Maharaj
8. Bajo No. 5419/2019
9. Sello: Registrador General - Belice
10. Firma:

Firma ilegible
Registrador General Suplente



TERRENOS ASOCIADOS, S.A.
CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

Nosotros, OVERSEAS MANAGEMENT COMPANY (BELIZE) LIMITED, siendo el agente registrado de TERRENOS ASOCIADOS, S.A. (en adelante "la Compañía") por este medio certifica que:

- El número de la Compañía es 170,910.
- La Compañía fue incorporada el 6 de junio de 2018.
- La oficina registrada de la Compañía es "No.5 Cork Street, P.O. Box 2204", Ciudad de Belice, Belice.
- El capital autorizado de la Compañía es 10,000.00 dividido en 500 acciones con valor a la par de US\$20.00 cada una.
- El Director y Dignatario de la Compañía es:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>
SOUTHERN STAR DIRECTORS INC.	Director	23 de mayo de 2019

- El Accionista de la Compañía es:

<u>Nombre</u>	<u>Número de Acciones</u>
ROSARIO GLOBAL INTERNATIONAL CORP.	500

- La Compañía se encuentra vigente bajo las leyes de Belice.
- De lo que se puede determinar de los documentos que se tienen en la oficina registrada, no hay procedimientos pendientes o en curso en contra de la Compañía o alguno de sus activos.
- De lo que se puede determinar de los documentos que se tienen en la oficina registrada, no hay procedimiento de liquidación, disolución o insolvencia, que se haya instaurado contra la Compañía y ningún cobrador ha sido designado para la Compañía o cualquiera de sus activos.

Fechado el 23 de mayo de 2019.

(Firma ilegible)
Sra. Tiffara Spencer
Firmante autorizado por y en representación de
OVERSEAS MANAGEMENT COMPANY (BELIZE) LIMITED
Agente Registrado

Lo anterior es una traducción oficial al español del Certificado de Incumbencia apostillado escrito en inglés. Panamá, 28 de mayo de 2019.

Elisa Edghill
ELISA EDGHILL
Certified Public Translator
Resolution No. 379
Of September 12, 1995



100 REPUBLICA de PANAMA
8967 * TIMBRE NACIONAL *

0731 ≈010.00

28 05 19 P.B. 1098



28 MAY 2019



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Notaria Rafaela

3. quién actúa en calidad de: Notaria

4. y está revestido del sello/timbre de: Notaria Rafaela

CERTIFICADO 28 MAY 2019

5. EN PANAMÁ 6. el _____

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2019-14723

9. Sello/timbre 10. Firma: [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad ni cuanto al contenido



AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE EL FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 8 FOJAS ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, _____

NOTARÍA 55
Cádiz Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

17 FEB 2020

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902897933

Nombres del ciudadano: ARECO PEREZ HORACIO ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARECO HORACIO ALFREDO

Nacionalidad: ARGENTINA

Nombres de la madre: PEREZ MARIA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 206-302-35462



206-302-35462

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902897933

Nombre: ARECO PEREZ HORACIO ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 202-302-35478



202-302-35478

